

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Economía y Hacienda

1175 CORRECCIÓN de errores del Decreto 29/2009, de 26 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la naturaleza, denominación y competencias del Instituto Madrileño del Deporte, el Esparcimiento y la Recreación.

Advertido error en la publicación del Decreto 29/2009, de 26 de marzo, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 73, de 27 de marzo, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la disposición transitoria segunda. Régimen de fiscalización:

- Donde dice: “Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 89.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de Hacienda de la Comunidad de Madrid, los expedientes que se hayan iniciado con anterioridad a la entrada en vigor de este Decreto continuarán rigiéndose por lo dispuesto en el apartado 2 del citado artículo 89 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre”.
- Debe decir: “Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 89.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de Hacienda de la Comunidad de Madrid, los expedientes que se hayan iniciado con anterioridad a la entrada en vigor de este Decreto continuarán rigiéndose por lo dispuesto en el apartado 2 del citado artículo 89 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, hasta la finalización de la fase de gasto que en ese momento se encuentre en tramitación”.

Madrid, a 6 de abril de 2009.—El Secretario General Técnico de Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, Borja Sarasola Jaudenes.

(03/10.967/09)

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

1176 ORDEN de 30 de marzo de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en la referida Consejería, aprobada por Orden de 4 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de diciembre de 2008).

Aprobada mediante Orden de 4 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de diciembre de 2008), la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la

Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la “puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso” se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 30 de marzo de 2009.—El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por delegación de firma (Orden de 4 de julio de 2008), la Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

ANEXO

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS
EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA GESTION DE PERSONAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL SUBSECCION DE GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	Cód. identificación: 11837166D0 Apellidos y Nombre: DEL RIO IBAÑEZ,SILVIA	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA GESTION DE PERSONAL
Puesto de Trabajo: 51093 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96		Puesto de Trabajo: 51225 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA ORGANIZACION Y COOPERACION INSTITUCIONAL SERVICIO JUSTICIA GRATUITA SUBSECCION DE JUSTICIA GRATUITA	Cód. identificación: 50726272W0 Apellidos y Nombre: MARTINEZ MORAN,YOLANDA	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA ORGANIZACION Y COOPERACION INSTITUCIONAL SERVICIO JUSTICIA GRATUITA NEGOCIADO DE INFORMACION
Puesto de Trabajo: 51066 Denominación : SUBSEC. JUSTICIA GRATUITA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.416,04		Puesto de Trabajo: 51073 Denominación : NEG. INFORMACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA NEGOCIADO TRAMITACION	Cód. identificación: 7514934Y0 Apellidos y Nombre: SANCHEZ ORTEGA,CRISTINA ISABEL	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION DE SERVICIOS Y ACTUACIONES JURIDICAS AREA INSPECCION DE PERSONAL
Puesto de Trabajo: 61846 Denominación : NEG. TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96		Puesto de Trabajo: 50030 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA DE REGIMEN JURIDICO DE PERSONAL SERVICIO DE RÉGIMEN JURÍDICO SUBSECCION DE GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO NEGOCIADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA I	Cód. identificación: 33517037B0 Apellidos y Nombre: DONADO GONZALEZ,DANIEL	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE AREA CALIDAD HÍDRICA
Puesto de Trabajo: 36790 Denominación : NEG. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96		Puesto de Trabajo: 39736 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.749,76
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA SERVICIO COORDINACION UNIDADES ADMINISTRATIVAS SUBSECCION APOYO CIVITAS	Cód. identificación: 8037253H0 Apellidos y Nombre: GARCIA MERINO,MARIA ELENA	CONSEJERIA FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES DIRECCION GENERAL SERVICIOS SOCIALES SERVICIO PRESTACIONES ECONOMICAS
Puesto de Trabajo: 60683 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80		Puesto de Trabajo: 31392 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACION DE EFECTIVOS Y SELECCION AREA PLANIFICACION SERVICIO SELECCION DE PERSONAL SECCION GESTION ADMINISTRATIVA SUBSECCION TRAMITACION DE PROCESOS SELECTIVOS	Cód. identificación: 5271240P0 Apellidos y Nombre: AYUSO AYUSO,M.BEGOÑA	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACION DE EFECTIVOS Y SELECCION AREA PLANIFICACION SERVICIO SELECCION DE PERSONAL SECCION GESTION ADMINISTRATIVA SUBSECCION TRAMITACION DE PROCESOS SELECTIVOS NEGOCIADO EXPLOTACION DE DATOS
Puesto de Trabajo: 47486 Denominación : RESPONSABLE PROCESOS SELECTIVOS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 8.042,16		Puesto de Trabajo: 24769 Denominación : NEG. EXPLOTACION DE DATOS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96
ORGANISMO AUTONOMO PATRONATO MADRILEÑO DE AREAS DE MONTAÑA DESIERTO		
Puesto de Trabajo: 31337 Denominación : RESPONSABLE DE UNIDAD DE OBRAS Grupo : B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.364,12		(03/10.482/09)